

SUBASTA A LA BAJA PRESENCIAL NACIONAL NA 1938-17

REFACCIÓN DEL PABELLÓN MASCULINO, EQUIPAMIENTO DEL PABELLÓN FEMENINO Y CAMBIO DE TECHO DEL PABELLÓN DEL DIRECTORIO, EN EL PENAL MILITAR DE VIÑAS CUÉ - ASUNCIÓN.

ADITIVO 1

I) De conformidad a lo dispuesto en el sub-ítem 1.4.1 del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NA 1938-17, la ITAIPU responde consulta realizada por interesada:

PREGUNTA 1

“1- en el ítem 30 del pabellón masculino:

ESTRUCTURA METÁLICA PARA APOYO DE CUBIERTA DE TECHO EN CHAPA PLEGADA Y PERFILES (VIGAS Y CORREAS DE CHAPA PLEGADA DE ACERO GALVANIZADO), 12% DE PENDIENTE, PREPINTADO EN FÁBRICA. COBERTURA DE CHAPA TRAPEZOIDAL N° 24.

Se debe prever en la construcción de la estructura (vigas y correas) chapa del tipo galvanizada realmente? O se trata de lo que normalmente se construye en chapa de acero al carbono (chapa negra)”.

RESPUESTA:

Se deberá utilizar chapa estructural A36, para los ítems 30 y 760.

“Estructura metálica para apoyo de cubierta de techo en chapa plegada y perfiles (vigas y correas de chapa plegada), 12% de pendiente, prepintado en fábrica. Cobertura de Chapa Trapezoidal N° 24.”

Favor remitirse al Ítem II del presente Aditivo.

PREGUNTA 2

“Solicitamos una mejor planta acotada que permita inequívocamente identificar la superficie total a ser refaccionada o de lo contrario en formato dwg (autocad)”.

RESPUESTA:

Consideramos suficientes los archivos publicados, motivo por el cual los oferentes deberán trabajar con los mismos.

II) De conformidad a lo dispuesto en el sub-ítem 1.4.2 del Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NA 1938-17, la ITAIPU:

a) sustituye el Anexo III Planilla de Composición de Precios Estimados, anexo a este Aditivo.

b) sustituye el Anexo IV Planilla de Precios, anexo a este Aditivo.

Observación:

- En letras azules se detallan las alteraciones realizadas en la columna de descripción de los ítems 30 y 760.
- NO se realizaron alteraciones en las unidades ni en las cantidades.

III) Permanecen inalteradas las condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NA 1938-17.

Emitido por: División de Apoyo Técnico.
Fecha: 08 de noviembre de 2017.